

LA GACETA

DIGITAL



Diario Oficial

La Uruca, San José, Costa Rica, miércoles 15 de febrero de 2012, n. 33

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

Asociaciones civiles

El Registro de Personas Jurídicas, Departamento de Asociaciones ha recibido para su inscripción el estatuto de la entidad denominada Asociación Mujeres Organizadas Raíces de Mi Tierra, con domicilio en la provincia de Alajuela, cuyos fines principales entre otros son los siguientes: velar por el bienestar físico y mental de las asociadas y sus familias, fomentando actividades artísticas, recreativas y medicinales, relacionadas con la conservación del medio ambiente y ornato. Cuya representante judicial y extrajudicial de la asociación, con facultades de apoderada generalísima sin límite de suma, y con las limitaciones establecidas en el estatuto lo es la Presidenta: Rafaela Carranza Carranza. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la ley N° 218 del 8 de agosto de 1939 (Ley de Asociaciones) y sus reformas, y habiendo cumplido con los requisitos legales, se emplaza por quince días hábiles a partir de la publicación, a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Tomo 2011, asiento: 348904.ô Curridabat, a los trece días del mes de enero del dos mil doce.ô Lic. Enrique Rodríguez Morera, Director.ô 1 vez.ô N°RP2012277248.ô (IN2012009504).